# PROGRAMA DE BECAS

**Ofrecidas por el Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología, Gobierno del Japón (MEXT)**

**BECA PARA ESTUDIANTES AVANZADOS DE LENGUA JAPONESA** – "Nihongo Nihonbunka" (1 año)

MEXT (el Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología, Gobierno del Japón) ofrece becas a estudiantes universitarios con un idioma avanzado de la lengua japonesa para que profundicen su conocimiento sobre el idioma y la cultura japonesa.

La beca para estudiantes avanzados de lengua japonesa permite tomar clases de japonés y de cultura japonesa por un periodo de un año en una universidad japonesa.

**Beneficios:**
Traslado ida y vuelta desde el aeropuerto internacional más cercano
Gastos académicos (examen de ingreso, inscripción, matrícula y cuotas de la Universidad)
Mensualidad para cubrir gastos de alojamiento, alimentos, viáticos, seguro médico y esparcimiento.

**Requisitos:**

Nacionalidad argentina
Hasta 29 años al 1ro de abril del año en el que se comenzaría la beca
Estar cursando una carrera universitaria relacionada con la cultura japonesa (consultar régimen especial para Nikkei)
Nivel de japonés medio o mayor, nivel de inglés intermedio avanzado

**Postulación:**
Para inscribirse es necesario pedir los formularios adecuados a centro-beca@bn.mofa.go.jp , a partir de diciembre.
La fecha límite de recepción de la documentación completa es hasta el 20 de febrero de cada año. Podrán ser presentados de manera presencial o por correo postal a:
Sección Cultural e Informativa de la Embajada del Japón Bouchard 547, piso 15, (C1106ABG)

C.A.B.A.
Horarios: lunes a viernes de 9:00 a 12:30 y de 14.30 a 17.00

**Selección:**
Se revisarán los documentos correspondientes y los candidatos que pasen esa etapa serán invitados a principios de marzo a tomar un examen escrito de inglés y japonés (ver ejemplos de exámenes en https://www.studyinjapan.go.jp/en/planning/scholarship/application/examination.html#1) así como una entrevista, a fines de febrero o principios de marzo.

Los candidatos preliminares seleccionados serán recomendados a MEXT, quienes tomarán la decisión final de la aprobación.
Los resultados finales serán informados entre los meses de julio y agosto.
Quienes aprueben todas las instancias y sean beneficiarios de la beca viajarán alrededor del 1ro de octubre.

**Para mayor información dirigirse a:**
Sección Cultural e Informativa de la Embajada del Japón Bouchard 547, piso 15, (C1106ABG) C.A.B.A.
Horarios: lunes a viernes de 9:00 a 12:30 y de 14.30 a 17.00
Tel.: (+54-11) 4318-8240
E-mail: centro-beca@bn.mofa.go.jp